



LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:
02/01/2018

Página 1 de 5

I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INFORME:	INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
FECHA DE PRESENTACIÓN:	MARZO 12 DE 2018
PERIODO EVALUADO:	NOVIEMBRE 2017- FEBRERO DE 2018
ENTIDAD Y/O PROCESO A QUIEN SE PRESENTA:	GESTION EVALUACIÓN Y CONTROL
RESPONSABLE:	ADRIANA LUCIA CARDONA VALENCIA
CARGO:	JEFE DE CONTROL INTERNO

II. DESARROLLO DEL INFORME

IMPLEMENTACION DEL MODELO NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2017

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se definió un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, modificando lo correspondiente a la presentación del Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno; por lo tanto, la información sobre el avance del Sistema de Control Interno para el periodo de la vigencia 2017, se recolectó a través del aplicativo FURAG II, en octubre de 2017, a través del diligenciamiento del Formulario de Reporte de Avances de la Gestión FURAG II, lo que permitirá obtener resultados sobre el avance del Sistema de Control Interno, correspondiente a la vigencia 2017.

La entidad en la vigencia 2017, inicio proceso de capacitación para implementación del modelo integrado de planeación y gestión; las Cuales fueron dirigidas directamente por el DAFP

Se elaboro el Plan de trabajo para la implementación del modelo; en el cual se determinaron las diferentes actividades de preparación.

DIMENSIÓN TALENTO HUMANO

Durante el año 2018 se han realizado actividades encaminadas a la implementación del Modelo integrado de planeación de gestión MIPG en la entidad; las cuales se detallan a continuación:

- Aplicación de ficha autodiagnóstico denominada Talento Humano e integridad
- Se encuentra en proceso de revisión el manual de funciones conforme a la guía del DAFP.
- Se elaboró la base de datos con la información requerida del personal, insumo para alimentar el SIGEP y se encuentra en trámite la clave para acceder a la plataforma.
- Se elaboro plantilla que contiene el control de la planta de personal alineado a la nomina
- Alineación del proceso de talento humano al plan estratégico de la entidad
- Se formulo el plan de formación y capacitación para los funcionarios.
- se estableció el plan de bienestar e incentivos.
- La entidad ya cuenta con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, razón por la cual se



LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:
02/01/2018

Página 2 de 5

realizará revisión con el fin de sus requisitos se integren al nuevo modelo.

- Se encuentran determinadas las jornadas de inducción y reinducción; las cuales hacen parte del plan de formación y capacitación.
- Se encuentra elaborado el instrumento para aplicar encuesta del clima organizacional.
- se encuentra en proceso la digitalización de las historias laborales activas.

DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICA Y PLANEACIÓN

La entidad, cuenta con misión, visión, objetivos institucionales y políticas de operación adoptados mediante manual de calidad, los cuales están siendo revisados para ser adaptados al nuevo modelo.

Todos los procedimientos se encuentran documentados y publicados en la red interna.

Se formuló y publicó el plan estratégico institucional para la vigencia 2018, así como el plan de adquisiciones.

La entidad cuenta con la batería de indicadores de todos los procesos, los cuales se encuentran en proceso de actualización.

Así mismo, se encuentra en revisión el mapa de riesgos con el fin de determinar si algún riesgo requiere ser replanteado.

Las plataformas para realizar los seguimientos fueron actualizadas

La estructura organizacional actual se encuentra definida a través de un mapa de procesos

Durante los meses de enero y febrero de 2018, se diligenció el autodiagnóstico de gestión, direccionamiento y planeación y la ficha de gestión presupuestal, se está en el proceso de revisión y puesta en marcha del Plan de acción para desarrollar esta dimensión.

DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Durante los meses de enero y febrero de 2018, se diligenciaron las fichas de autodiagnóstico de Gobierno digital, Defensa Jurídica, Servicio al Ciudadano, de tramites, transparencia y acceso a la información, participación ciudadana y rendición de cuentas y se está en el proceso de revisión y puesta en marcha de los respectivos planes de acción para desarrollar esta dimensión.

DIMENSIÓN EVALUACIÓN PARA EL RESULTADO

En la vigencia 2018, se elaboró el autodiagnóstico: política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional y se está en el proceso de revisión y puesta en marcha del respectivo plan de acción para desarrollar esta dimensión.



LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:
02/01/2018

Página 3 de 5

DIMENSIÓN CONTROL INTERNO

La entidad cuenta con procedimiento documentado para el cumplimiento de la gestión de evaluación y seguimiento.

Se formulo plan de acción de la oficina de control interno para la vigencia 2018, sí como su correspondiente Plan de Auditorias.

Se ha dado cumplimiento al cronograma de informes que se encuentran a cargo de esta dependencia y se han realizado seguimientos de indicadores generados al cierre de la vigencia fiscal 2017, a la administración de las PQRS de la actual vigencia, planes de mejoramiento y arqueos de las cajas activas que posee la entidad.

En la actual vigencia, se diligencio la ficha autodiagnóstico de control interno de MIPG y se está en proceso de la actualización del Comité de institucional de coordinación de control interno, revisión y puesta en marcha del respectivo plan de acción.

DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se cuenta con la política de comunicaciones formulada y publicada.

Se publicó informe de gestión de la vigencia 2017 en la página web de la entidad, así mismo fue enviado a la Gobernación del Quindío, con el fin de rendir informe a la comunidad en el mes de abril de 2018.

Se formuló y publicó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018 y se tiene programada para el mes de marzo de 2018, la socialización de las estrategias plasmadas en este documento a todo el personal.

La página web se encuentra estructurada, con base en los lineamientos de Gobierno digital, antes Gobierno en línea, así como de la Ley de transparencia y la entidad se encuentra actualizando la información que requiere ser publicada en los diferentes links.

En el mes de febrero de 2018, se diligenciaron las fichas de autodiagnóstico de Gestion documental y Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y se está en el proceso de revisión y puesta en marcha de los respectivos planes de acción para desarrollar esta dimensión.

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Actualmente, la Entidad se encuentra en proceso de revisión del contenido de los componentes o ejes que hacen parte de ésta dimension; con el fin de establecer el diagnostico inicial y proyectar que actividades pueden ser programadas para desarrollarla; los contenidos a tener en cuenta para el diagnostico son:



LOTERIA DEL QUINDIO INFORME

Código: GCE-R-03

Versión: 01

Fecha de aprobación:
02/01/2018

Página 4 de 5

Generación y producción del conocimiento: el cual se centra en las actividades tendientes a consolidar grupos de servidores públicos capaces de idear, investigar, experimentar e innovar en sus actividades cotidianas.

Herramientas para uso y apropiación: Busca identificar la tecnología para obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad. Dichas herramientas deben ser usadas como soporte para consolidar un manejo confiable de la información y de fácil acceso para los servidores públicos.

Análítica institucional: Apoya el seguimiento y la evaluación del MIPG que se lleva a cabo dentro de la entidad. Los análisis y la visualización de datos e información permiten determinar acciones requeridas para el logro de los resultados esperados.

Cultura de compartir y difundir: Implica desarrollar interacciones entre diferentes personas o entidades mediante redes de enseñanza-aprendizaje. Se debe agregar que las experiencias compartidas fortalecen el conocimiento a través de la memoria institucional y la retroalimentación, incentivan los procesos de aprendizaje y fomentan la innovación, en tanto que generan espacios de ideación y creación colaborativa para el mejoramiento del ciclo de política pública.

Armenia, Marzo 12 de 2018

ADRIANA LUCIA CARDONA VALENCIA

Jefe de Control Interno

Lotería del Quindío